



MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCVII - N° 213  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

4<sup>a</sup>

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
CONTRATACIONES EN GENERAL

**LICITACIONES**

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ASUNTO: El Ministerio De Desarrollo Social Del Gobierno De La Provincia De Córdoba Llama A Licitación Pública Presencial Para La Adquisición De Setenta Mil (70.000) Módulos Alimentarios Armado En Caja Según Pliegos De Especificaciones Técnicas. AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 2023/MDS00-00000931 EXPEDIENTE N°: 0427-093557/2023 PRESENTACIÓN OFERTAS: Las propuestas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas S.U.A.C del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2.311 – Complejo Pablo Pizzurno - Córdoba Capital, el día 23-11-2023 desde las 09:00 hs hasta las 12:30 hs. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS: Las muestras deberán ser presentadas en Mesa de Entrada S.U.A.C del Ministerio de Desarrollo Social sita en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba, el tercer (03) día hábil anterior a la fecha establecida para la presentación de ofertas en la publicación del llamado, en la franja horaria de 09:00 a 12:00 hs. Al momento de la presentación, se extenderá stickers electrónico numerado con fecha cierta de entrega, bajo el Asunto: Presentación de Muestra con indicación de número de Expediente de referencia. ACTO DE APERTURA: Se realizará el día 23-11-2023 a las 14:00 hs en el Área Compras del Ministerio de Desarrollo Social sito en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los presentes Pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección oportunidades proveedores. PRESUPUESTO: FÍJESE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL CON CERO CENTAVOS. (\$ 662.900.000,00).

3 días - N° 493234 - s/c - 10/11/2023 - BOE

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-025708/2023 OBJETO: "ACCESO A VILLA CONCEPCION DEL TIO - DEPARTAMENTO: SAN JUSTO". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2023/000-00000507 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "ACCESO A VILLA CONCEPCION DEL TIO - DEPARTAMENTO: SAN JUSTO". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad. Ministerio de Obras Públicas. - 3.- CATEGORIA DE LA OBRA: Primera Categoría.- 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de

SUMARIO

Licitaciones .....	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 4
Convocatorias .....	Pag. 6
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 7
Órdenes de Mérito .....	Pag. 7
Notificaciones.....	Pag. 7

Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022\_SCP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas.- 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, sección "contrataciones electrónicas", link "Ver licitaciones públicas" (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno.- 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.- 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través de su correo electrónico registrado a tal fin, hasta las 10:30 hs. del día 23 de noviembre de 2023. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 23 de noviembre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba. 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS SETECIENTOS DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 712.181.285,83).- 10.- EL PLAZO DE EJECUCION de la presente obra es de CIENTO VEINTE (120) DIAS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo.- 11.- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 493283 - s/c - 10/11/2023 - BOE

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-025559/2023 OBJETO: "REHABILITACIÓN R.P. N°17- TRAMO: BALNEARIA - INTERSECCIÓN R.P. N°3 - PUENTE RÍO PLUJUNTA Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2023/000-00000506 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "REHABILITACIÓN R.P. N°17- TRAMO: BALNEARIA - INTERSECCIÓN R.P. N°3 -

PUENTE RÍO PLUJUNTA Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad. Ministerio de Obras Públicas. - 3.- CATEGORIA DE LA OBRA: Segunda Categoría.- 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022\_SCIPI-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas.- 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, sección "contrataciones electrónicas", link "Ver licitaciones públicas" (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno.- 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.- 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través de su correo electrónico registrado a tal fin, hasta las 10:30 hs. del día 24 de noviembre de 2023. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 24 de noviembre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba. 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$3.437.572.809,84).- 10.- EL PLAZO DE EJECUCION de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo.- 11.- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 493284 - s/c - 10/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-025540/2023 OBJETO: "REHABILITACIÓN R.P. N°6 - TRAMO: RÍO III - TANCACHA Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2023/000-00000505 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "REHABILITACIÓN R.P. N°6 - TRAMO: RÍO III - TANCACHA Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad. Ministerio de Obras Públicas. - 3.- CATEGORIA DE LA OBRA: Segunda Categoría. - 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046

del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022\_SCIPI-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas.- 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, sección "contrataciones electrónicas", link "Ver licitaciones públicas" (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno.- 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.- 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través de su correo electrónico registrado a tal fin, hasta las 10:30 hs. del día 27 de noviembre de 2023. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 27 de noviembre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba. 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$ 2.487.442.365,27).- 10.- EL PLAZO DE EJECUCION de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo.- 11.- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 493285 - s/c - 10/11/2023 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA N° 381 APERTURA: 10-11-2023 HORA: 12:00. - OBJETO: "Adquisición de Sistema de Balizas de LED" ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 09-11-2023 HORA 13; LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.914.430,81.- PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - N° 492520 - \$ 1554 - 8/11/2023 - BOE

#### CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACION PUBLICA 2023/000028 Objeto: OBRA: DUPLICACIÓN DE CALZADA Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN RUTA NACIONAL N° 9 NORTE; TRAMO: EMPALME KM. 746 (Empalme Autovía) – KM 749,6 Presupuesto oficial: \$ 3.800.000.000 IVA incluido. Estará disponible en la WEB de Compras Públicas del Gobierno desde el lunes 06-11-2023. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas en formato papel deberán presentarse en sobre cerrado, sin membrete en Av. Italia 700, Malagueño, Provincia de Córdoba, y presentación digital en portal de Compras y Contrataciones Públicas de lunes a viernes de 9:00hs a 13:00hs, hasta las 11:45hs del 21 de noviembre de 2023. Lugar y fecha de apertura de sobres: Caminos de las Sierras S.A., sita en Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba. 22 de noviembre de 2023 a las 14 hs. El Oferente deberá encontrarse registrado en Compras Públicas: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/> Consultas: Las consultas podrán efectuarse en el portal de Compras Públicas hasta el 14-11-2023 a las 16hs.-

3 días - N° 492611 - \$ 5463,30 - 8/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA N° 5386 APERTURA: 17- 11- 23 HORA: 11.- OBJETO: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR EN ET GIS NUEVA CORDOBA" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 16-11-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$200.873.227,72. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 492706 - \$ 2270,70 - 8/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 397 - APERTURA: 13/11/2023 HORA: 12: 30. - OBJETO: "SERVICIOS DE DESARROLLO, CONSOLIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE OBRAS (SIGO)-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprascontrat@epec.com.ar](mailto:comprascontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 48.400.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 492711 - \$ 2265,60 - 8/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 398 - APERTURA: 15/11/2023 HORA: HASTA 12:00. - OBJETO: "DESMONTAJE, PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN AUDITORIO DEL EDIFICIO ADMINISTRACION CENTRAL ." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprascontrat@epec.com.ar](mailto:comprascontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 55.660.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 492720 - \$ 2235 - 8/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

COMPULSA ABREVIADA/LICITACION PUBLICA N° 5387 APERTURA: 14-11-2023 HORA: 09:00. - OBJETO: "POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS LIVIANOS Y MEDIANOS MARCA VOLKSWAGEN, PERTENECIENTES A LA FLOTA DE EPEC." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 13-11-2023 HORA 13:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 60.500.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 492737 - \$ 2576,70 - 8/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA N° 5388 APERTURA: 15-11-2023 HORA: 09:00. - OBJETO: "POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS LIVIANOS Y MEDIANOS MARCA RENAULT, PERTENECIENTES A LA FLOTA DE EPEC." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 14-11-2023 HORA 13:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 84.700.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 492743 - \$ 2459,40 - 8/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA N° 5389 APERTURA: 15-11-2023 HORA: 10:00. - OBJETO: "POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS LIVIANOS Y MEDIANOS MARCA NISSAN PERTENECIENTES A LA FLOTA DE EPEC." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 14-11-2023 HORA 13:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 84.700.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 492757 - \$ 2449,20 - 8/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA N° 5390 APERTURA: 15-11-2023 HORA: 11:00. - OBJETO: "POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS LIVIANOS Y MEDIANOS MARCA FORD, PERTENECIENTES A LA FLOTA DE EPEC." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 14-11-2023 HORA 13:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 96.800.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 492760 - \$ 2449,20 - 8/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA N° 5391 APERTURA: 16-11-2023 HORA: 09:00. - OBJETO: "POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS SEMIPESADOS Y PESADOS, MARCA IVECO, PERTENECIENTES A LA FLOTA DE EPEC." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 15-11-2023 HORA 13:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 169.400.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 492768 - \$ 2474,70 - 8/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

NOTA ACLARATORIA N° 3 EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA LICITACION PUBLICA N° 5382 - APERTURA PRORROGADA: 17/11/2023 HORA: 10.- OBJETO: "ADQUISICION DE DETECTORES DE PASO DE FALLAS." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL DIA 16-11-2023 HASTA LAS 13 HS LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o CONSULTAS: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 250.015.600,00- PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - N° 492960 - \$ 2393,10 - 9/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA N° 5386 - SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1 APERTURA: 17- 11- 23 HORA: 11.- OBJETO: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR EN ET GIS NUEVA CORDOBA" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 16-11-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$200.873.227,72. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 493139 - \$ 819,80 - 8/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 400 - APERTURA: 16/11/2023  
HORA: 12:00. - OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE VENTILACIÓN FORZADA EN E.T. MOVIL CA-123 -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasyscontrat@epcc.com.ar](mailto:comprasyscontrat@epcc.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 13.617.630,00p.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 493279 - \$ 2189,10 - 10/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2120 - APERTURA: 15/11/2023  
HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LIMPIEZA Y CONTENCIÓN DE DERRAMES -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasyscontrat@epcc.com.ar](mailto:comprasyscontrat@epcc.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.436.409,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 493371 - \$ 1995,30 - 10/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA****EPEC**

COMPULSA ABREVIADA N° 382 APERTURA: 23/11/2023 HORA: 10.-  
OBJETO: "SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL ZONA A NORTE Y ARGUELLO" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 22/11/2023 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$6.048.218,88. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 493381 - \$ 2184 - 10/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA****EPEC**

LICITACION PUBLICA N° 5381 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°6  
- DOBLE APERTURA – APERTURA PRORROGADA: 30-11-2023 HORA:  
10.- OBJETO: "ET PARQUE SOLAR ARROYO CABRAL" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 29-11-2023 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.852.812.328,02. -Especialidad: ELECTROMECHANICA Y CIVIL -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 210 días- - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 493382 - \$ 2852,10 - 10/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA****EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 401 - APERTURA: 16/11/2023  
HORA: 13:00. - OBJETO: "REFUERZO DE TORRE METÁLICA N°65, PERTENECIENTE A LÍNEA DE ALTA TENSIÓN ENTRE E.T. MOLINOS - E.T. LA VIÑA-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasyscontrat@epcc.com.ar](mailto:comprasyscontrat@epcc.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 20.722.000,00 - PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - N° 493388 - \$ 2127,90 - 10/11/2023 - BOE

**SUBASTAS ELECTRÓNICAS**

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000182-SEGUNDO LANCE  
EXPT: N° 0011-063459/2023

Objeto de la Contratación	Adquisición de Hortalizas, Frutas y Huevos, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, Provisión: TRES (03) meses del 2024.
Fecha de Subasta	10/11/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 327.561.642,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="mailto:compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .

1 día - N° 493299 - s/c - 8/11/2023 - BOE



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000183-SEGUNDO LANCE  
EXPT: N° 0011-063462/2023

Objeto de la Contratación	Adquisición de Hortalizas, frutas y huevos, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de Capital, Provisión: TRES (03) meses del año 2024.
Fecha de Subasta	14/11/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 349.314.937,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="mailto:compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .




1 día - N° 493342 - s/c - 8/11/2023 - BOE

**FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000011 FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO- Expediente N°0711-197486/2023 – Procedimiento

de selección: Subasta Electrónica Inversa - a) Objeto de contratación: Servicio integral de reparaciones y mantenimiento edilicias en la base de la Fuerza Policial Antinarcostráfico (F.P.A.), sita en Gobernador Julio Roca 1621 de esta Ciudad de Córdoba, por el plazo de doce (12) meses o hasta agotar sus ítems. RENGLÓN ÚNICO: Item: - 700 Servicios generales de reparación y mantenimiento b) Presupuesto estimado: \$ 107.742.712 (pesos ciento siete millones setecientos cuarenta y dos mil setecientos doce) c) Organismo-Entidad: Fuerza Policial Antinarcostráfico d) Fecha de Subasta: 15/11/2023 e) Horario de Subasta: Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas f) Margen mínimo de mejora de las ofertas: 0.5% g) Forma de pago: ver art. 40 de Condiciones Generales y Particulares h) Forma de Adjudicación: Por renglón i) Lugar y forma de presentación: Las ofertas(lances) serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su registro en Compras Públicas. j) Consultas podrán evacuarse a través del portal web oficial de compras y contrataciones con su usuario y contraseña k) La forma de prestación, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace <http://compraspublicas.cba.gov.ar> l) Documentación a presentar: La documentación debe ser presentada EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO DIGITAL - NO SE ACEPTARÁ NINGUNA DOCUMENTACION EN FORMATO PAPEL.

2 días - N° 493079 - s/c - 8/11/2023 - BOE

  	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b>	
Subasta Electrónica Inversa N° 2023/000218 – Expte. N° 0425-482221/2023	
Objeto de contratación	Servicio de Cirugía de Trasplante Hepático y Reno pancreático - con destino Hospital Córdoba dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.
Fecha de Subasta	14/11/2023
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$ 27.375.000,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para el renglón.
Margen mínimo de mejora	0.5 %
Forma de Pago	La cancelación de las correspondiente/s factura/s deberá perfeccionarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada en el Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/">http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/</a>	

2 días - N° 493383 - s/c - 9/11/2023 - BOE

**MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Expte N°: 0660-008406/2023 - Asunto Ref: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS" NOTA ACLARATORIA N° 1: Por medio de la presente, esta Dirección General de Administración del Ministerio de Servicios Públicos manifiesta que: 1-Debido a un error material involuntario, en el ANEXO III de las Condiciones de Contratación de la Subasta de referencia, donde obra la Estructura de Costo para la aplicación del Régimen de Redeterminación de Precios, se consignó el nombre "ADQUISICIÓN DE

INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS 2023-2024", como objeto del procedimiento, siendo "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS", el nombre correcto a todos los efectos.-

1 día - N° 493085 - s/c - 8/11/2023 - BOE

 <b>SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA</b> DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000187 EXPTE: N° 0011-063468/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de POLLO FAENADO, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba como provisión para TRES (03) meses del año 2024.
Fecha de Subasta	14/11/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 52.258.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="mailto:compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .

1 día - N° 493390 - s/c - 8/11/2023 - BOE

 <b>SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA</b> DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000186 EXPTE: N° 0011-063467/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de POLLO FAENADO, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de CAPITAL, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba como provisión para TRES (03) meses del 2024.
Fecha de Subasta	10/11/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 39.304.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="mailto:compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .

1 día - N° 493391 - s/c - 8/11/2023 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000188 EXPT: N° 0011-063469/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de FREEZERS destinados al Complejo Carcelario N° 1, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	10/11/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 13.230.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="mailto:compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .

1 día - N° 493416 - s/c - 8/11/2023 - BOE

 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION N° 2023/000002	
EXPT. N° 0081-044523/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACION	Contratación del Servicio de Limpieza para el "Edificio Central" del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba sito en calle Rivera Indarte N° 33.
FECHA DE SUBASTA	14/11/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:30 Hs. a 12:30 Hs.
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	REGLON UNO: \$ 12.600.000 (PESOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL)
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	2% - DOS POR CIENTO
FORMA DE PAGO	QUINCE (15) DIAS HABILES (PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL) DE CONFORMADA LA FACTURA
FORMA DE ADJUDICACION	REGLON
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	A TRAVES DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PUBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.
PLIEGOS	<a href="https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
LA FORMA DE PROVISION, LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTAS Y TODA OTRA ESPECIFICACION GENERAL, PARTICULAR O TECNICA PODRAN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: <a href="https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>	

1 día - N° 493429 - s/c - 8/11/2023 - BOE

## MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SUBASTA ELECTRÓNICA SC N° 2023/000036 Expediente N° 0485-049438/2023 Adquisición de artículos de librería escolar y de oficina con destino a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para cubrir necesidades por un período de 12 meses o hasta agotar los ítems adjudicados. FECHA DE SUBASTA: 10/11/2023. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 35.609.820,00. Lugar de consultas: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Contrataciones y Licitaciones, sito en calle General Alvear 150, ciudad de Córdoba, email: [contratacionesjusticia@gmail.com](mailto:contratacionesjusticia@gmail.com), y en el Portal Web: [compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar). Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas ([compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar)) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones ([compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar)).

1 día - N° 493389 - s/c - 8/11/2023 - BOE

## CONVOCATORIAS

### SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: "LOTEO EL TERRON 2°ETAPA" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: FIDEICOMISO DE GARANTÍA TANOT OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "LOTEO EL TERRON 2°ETAPA" Expte N° 0517-030999/2023 (Anexo I – inc. 37), a ubicarse en la localidad de Mendiolaza, departamento Colón, con coordenadas 31°14'38.09"S - 64°16'54.36"O, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 29 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs en: <https://us02web.zoom.us/j/89185082034?pwd=OUQ0dE5tR2c1cWNWYzZWNzRmdPQUFnQT09> ID de reunión: 891 8508 2034 Código de acceso: 706098 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 27 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail [audienciaspublicasambiente@gmail.com](mailto:audienciaspublicasambiente@gmail.com) hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 493007 - s/c - 9/11/2023 - BOE

### SECRETARÍA DE AMBIENTE MINISTERIO DE COORDINACIÓN

CANCELACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL PROYECTO: "LOTEO CHACRAS DE GRUDINA" EXPT. N° 0517-030906/2023 SECRETARÍA DE AMBIENTE MINISTERIO DE COORDINACIÓN Atento que en las presentes actuaciones se dispuso convocar a Audiencia Pública Ambiental correspondiente al proyecto "LOTEO CHACRAS DE GRUDINA" de referencia, para el día 28 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs. y que, por razones que exceden a toda responsabilidad de esta Secretaría, no se efectuaron en tiempo

y forma las publicaciones tanto provincial como local por parte de la proponente, conforme lo exige el capítulo V de la ley provincial No 10.208, CANCELESE SU REALIZACIÓN. Tómese razón en la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar>, y publíquese en el Boletín Oficial de la provincia, debiendo, oportunamente disponerse nuevo día y hora para su celebración. PUBLÍQUESE POR EL TÉRMINO DE 2 DÍAS, CONFORME LEY. Córdoba, 6 de noviembre de 2023.

2 días - N° 493035 - s/c - 9/11/2023 - BOE

## COMPULSAS ABREVIADAS

### ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS.

COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – EXPEDIENTE N° 0088-130721/2023. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Compulsa Abreviada Electrónica para la CONTRATACIÓN DE PROVISIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, según ANEXO I -ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: 15/11/2023 – 11:00 hs.. Presentación de ofertas: El canal de presentación de la oferta y la documentación, será a través del Portal Web ComprasPúblicas, ingresando con el usuario y contraseña gestionado al solicitar el acceso a "ComprasPúblicas", conforme lo estipulado en los Arts. 9 y 10 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares – Fecha límite de consulta: 09/11/2023 - 11:00 Hs.. Presupuesto Oficial estimado: PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00 CENTAVOS (\$ 5.500.000,00). Forma de Adjudicación: RENGLÓN. Criterio de Selección: PRECIO. Forma y condiciones de pago: La cancelación de la factura se realizará dentro de los diez (10) días de su conformación, según Art. 42 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares - Lugar y fecha de entrega: según Art. 30 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares -. Publicación de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, Anexos y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 493019 - s/c - 9/11/2023 - BOE

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

LLAMADO A COMPULSA ABREVIADA N° 30/2023- EXPTE. N° 0620-001807/2023– OBJETO: Terminación de Playón Multideportivo, I.P.E.M N° 305 "Agrónomo Jorge Blacke Belair" Localidad Rincón, Dpto. Río Segundo, Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial: PESOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO CON SETENTA CENTAVOS (\$9.271.228,70). - Fecha de Apertura de sobres: 16 de Noviembre de 2023 a las 12.00 hs.- Fecha límite de presentación de sobres: 16 de Noviembre de 2023 hasta las 11.00 hs.- Lugar de Recepción de sobres: Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación, sita en calle Santa Rosa N° 751, 3° piso, de la Ciudad de Córdoba.- Acceso de Pliegos: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/> .

3 días - N° 493042 - s/c - 10/11/2023 - BOE

## ÓRDENES DE MÉRITOS

### DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN SECUNDARIA

Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargos Directivos - Ley: 10237 -- Dcto. 930/15 -- Resol. Convocatoria RESOL 41/2023 LISTA ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVA - CARGOS DIRECTIVOS

ANEXO

5 días - N° 492544 - s/c - 9/11/2023 - BOE

## NOTIFICACIONES

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106537/2019 – DIAZ, JUAN MARTIN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ, JUAN MARTIN D.N.I. N° 24.196.693 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 645 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CHACO ESQ. N. LAPRIDA S/N, Barrio: La Loma, Departamento: Totoral, Localidad: Villa del Totoral, Pedanía: General Mitre, lindando al Norte con calle N. Laprida, al Sur con parcela 015, al Este con parcela 001, al oeste con calle Chaco, siendo el titular de cuenta N° 340332120196 (MZ 100 LT 01), cita al titular de cuenta mencionado S.A.G.I.C. S.R.L. (EN LIQUIDACION) y al Titular Registral SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.A.G.I.C.) (Matrícula 1836512) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491659 - s/c - 15/11/2023 - BOE

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108908/2020- SOSA VALERIA ELIZABETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SOSA VALERIA ELIZABETH- D.N.I. N° 31.218.682- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 509,00 metros 2, ubicado en Calle: Cerro Rosario N° S/N, C.P. 5151, Departamento: Colon, Pedanía: La Calera, Localidad: El Diquecito, lindando al Norte con Lote N° 7, al Sud con Lote N° 8 A, al Este con Lote N° 9 y al Oeste con Calle Cerro Rosario, cuenta N° 130110819553 (Lote 8 B Mza. 18) cita al Titular de cuenta mencionado BARRIRERO CARLOS ALBERTO y al Titular Registral: BARRIRERO CARLOS ALBERTO- Matrícula: 1180911- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491661 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103551/2016 –NIETO, DIOBEGILDA DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIETO DIOBEGILDA DEL VALLE D.N.I. N° 11.261.259 – Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura de superficie 773,40 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CAMINO AL MATADERO S/N N°, Barrio S/D, C.P.: 5214 , Departamento: Ischilin, Localidad: Villa Quilino, Pedanía: Quilino, lindando al Noroeste con Camino Publico, al Noreste con Parcela s/desig. , al Suroeste con Camino Publico, al Sureste con Parcela s/desig., CITA: a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491663 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107513/2019- CABRERA VICTOR ELIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRERA VICTOR ELIO- D.N.I. N° 23.916.341- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 453,24 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Fidel Pelliza N° S/N, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, lindando al Norte con Parcela 011- parte Parcela 006, al Sud con parte Parcela 057, al Este con parte Parcela 037 y al Oeste con Calle Fidel Pelliza, cuenta N° 230122122137 (Lote 58 A Mza. A) cita al Titular de cuenta mencionado SANCHEZ AMALIA y al Titular Registral: SANCHEZ AMALIA- Mat.: 381025- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/09/2019. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491664 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107861/2019- BRAIER CECILIA PAULINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se

tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRAIER CECILIA PAULINA- D.N.I. N° 11.634.961- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 400,00 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Tacuarí (Ex Uspallata) N° 2375, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, Barrio: Las Gemelas, lindando al Norte con Lote 2, al Sud con Calle Pública (Hoy Tacuarí), al Este con Lote 12 y al Oeste con Lote 14, cuenta N° 230110312518 (Lote 13 A Mza. 4) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE TALLONE ROBERTO ANGEL y al Titular Registral: TALLONE ROBERTO ANGEL- Asiento Dominial Matrícula N° 1130596- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491666 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107859/2019- BARROS OSVALDO EMILIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARROS OSVALDO EMILIO- D.N.I. N° M5.411.282- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 765,00 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Suncho Guaico N° 1448, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Biale Massé, lindando al Norte con Lote 9 B, al Sud con Lote 11, al Este con Lote 13 y al Oeste con Calle Diez (Hoy Calle Suncho Guaico) , cuenta N° 230304979483 (Lote 10 A Mza. 5) cita al Titular de cuenta mencionado CALEFATO VICENTE y al Titular Registral: CALEFATO VICENTE- GIACOBONE SARA- Asiento Dominial: Folio Real 1782350- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491765 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-092886/2009- MOLINA PATRICIA ADRIANA DNI 28127186- OLMOS IVANA LORENA DNI 27894883- OLMOS CECILIA



NOELIA DNI 38885830- CESIONARIAS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA PATRICIA ADRIANA- D.N.I. N° 28.127.186- OLMOS IVANA LORENA- D.N.I. N° 27.894.883- OLMOS CECILIA NOELIA- D.N.I. N° 38.885.830- CESIONARIAS- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 370,00 metros 2, ubicado en Calle: Córdoba N° S/N, C.P. 5166, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Alto Mieres, lindando al Norte con Calle Pública (Hoy Calle Córdoba), al Sud con Lote 14, al Este con Lote 2 y al Oeste con Calle Pública (Hoy Calle Tupac Amaru, cuenta N° 230305495129 (Lote 1 Mza. 5) cita al Titular de cuenta mencionado ARTETA JOSE ANGEL y al Titular Registral: ARTETA JOSE ANGEL- Folio Real 1184630- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491767 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106007/2018 – RUIZ, ROGER HERNAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUIZ, ROGER HERNAN D.N.I. N° 30.154.620 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y plano de mensura de superficie total de 5153,78 metros2, ubicados en Calle ALMIRANTE BROWN S/N N°, CP: 5214, Departamento: Ischilín, Localidad: Villa Quilino, Pedanía: Quilino, Barrio: Progreso, que linda: al Noreste con Calle Almirante Brown, al Noroeste con Calle Luis V. Carrizo y con Garay Luis A y Héctor H, al Sureste con Calle Vélez Sarfield y al Suroeste con Ochuza Juan Nicolás y con Robledo de Ochuza Julia R A) MZA. 001, siendo el Titular de cuenta N° 170204190138, CITA al titular de cuenta mencionado OCHUZA JUAN NICOLAS y al Titular Registral OCHUZA JUAN NICOLAS (F°21497 A°1947), B) MZA. 013, siendo el titular de cuenta N° 170200720949, CITA al titular de cuenta mencionado OCHUZA JUAN B, y al Titular Registral OCHUZA JUAN B, C) MZA. 013, siendo el titular de cuenta N°170205289731, CITA al titular de cuenta mencionado GARAY LUIS A Y HECTOR H, y al Titular Registral GARAY LUIS A Y GARAY VALENTIN y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491771 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103557/2016 –SALTI, OSCAR ALBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SALTI OSCAR ALBERTO D.N.I. N° 16.072.701 – Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura de superficie 6767,40 metros2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N N°, S/N Barrio, C.P.: 5214, Departamento: Ischilín, Localidad: Quilino, Pedanía: Quilino, lindando al Noroeste con Resto parcela 1702657174356514 , al Noreste Parcela 1702-657071356702, al Suroeste con Ruta Prov. N°60, al Sureste con Resto de Parcela 1702657174356514, siendo el titular de cuenta N° 170215074172 (LOTE s/desig.- MZA s/desig), CITA: al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE DIAZ TIBURCIO ALEJANDRO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491776 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103966/2017 –GEREZ, MIRTA DEL CARMEN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GEREZ MIRTA DEL CARMEN D.N.I. N° 17.782.691 – Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de mensura de superficie 1633,12 metros2, ubicado en Calle: ESMERALDA S/N N°, Barrio , C.P.: , Departamento: Ischilín, Localidad: Villa Quilino, Pedanía: Quilino, lindando al Noroeste con Parcela s/desig., al Noreste con Parcela s/desig., al Sureste con Calle Esmeralda, al Suroeste con Parcela s/desig., siendo el titular de cuenta N° 170205269846 (Mza. s/desig. Lote s/desig.), CITA: al titular de cuenta mencionado PEÑA IGNACIO- SUC y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491777 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103964/2017 – JAIME, LUCRECIA SO-

LEDAD - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JAIME LUCRECIA SOLEDAD D.N.I. N° 31.730.820 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y Plano de mensura de superficie total de 496,20 metros<sup>2</sup>, ubicados en Calle INDEPENDENCIA S/N N°, CP 5214, Departamento: Ischilin, Localidad: Quilino, Pedanía: Quilino, Barrio: Clínicas, que linda: al Noroeste con Calle Independencia, al Suroeste con Resto de Parcela 1, al Noreste con resto de Parcela 1 y al Sureste con Parcela 9; A) siendo el Titular de cuenta N° 170200719771, CITA al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GOROCITO PANTALEON y al Titular Registral RAFA-GOS SOCIEDAD ANONIMA (Matricula 1338817), B) siendo el titular de cuenta N° 170200722046, CITA al titular de cuenta mencionado SOSA FELISA SUC, y al Titular Registral FELISA SOSA (F°80 A°1923) y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491779 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107353/2019- CEQUEIRA SERGIO ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEQUEIRA SERGIO ALEJANDRO- D.N.I. N° 24.179.274- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 326,40 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Rubén Darío N° 2250, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, Barrio: Las Gemelas, lindando al Norte con Lote 9, al Sud con Lote 11, al Este con Calle Pública (Hoy Calle Rubén Darío) y al Oeste con Lote 17, cuenta N° 230109578491 (Lote 10 Mza. 16) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SPEZZI SALVADOR y al Titular Registral: SPEZZI SALVADOR- Mat.: 1192794- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/09/2019. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491781 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107721/2019- CABRAL MIRIAN VERO-

NICA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRAL MIRIAN VERONICA- D.N.I. N° 24.565.575- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 866,00 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Naembe y Humahuaca N° S/N, C.P. 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Tanti, lindando al Norte con Calle Naembé, al Sud con parte del Lote 3, al Este con Lote 2 B y al Oeste con Lote 1, cuenta N° 230417153085 (Lote 2 A Mza. 61) cita al Titular de cuenta mencionado MUÑOZ RICARDO y al Titular Registral: MUÑOZ RICARDO- Mat.: 1666632- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/09/2019. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491784 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107775/2019- CARRANZA ARMANDO GUILLERMO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARRANZA ARMANDO GUILLERMO- D.N.I. N° 25.208.423- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 654,00 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Av. Felipe De Rittatore N° S/N, C.P. 5153, Departamento: Punilla, Pedanía: Santiago, Localidad: Villa Rio Icho Cruz, Barrio: Solares, lindando al Norte con Lote 9- parte del Lote 7, al Sud con Lote 11, al Este con Av. Argentina (Hoy Av. Felipe M. H. Rittatore) y al Oeste con Lote 5, cuenta N° 230505464627 (Lote 10 A Mza. 46) cita al Titular de cuenta mencionado MASJUAN ROBERTO y al Titular Registral: MASJUAN ROBERTO- CORREDERA DE MASJUAN TERESA- Mat.: 1024312- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/09/2019. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491788 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-072910/2006- MOYANO MARIA EVELINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO MARIA

EVELINA- D.N.I. N° 14.290.462- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 247,00 metros 2, ubicado en Calle: Avenida Del Pilar (Ex 177) N° 2783, CP.: 5000, Departamento: Córdoba, Localidad: Capital, Barrio: Del Pilar, lindando al Norte con Lote 9, al Sud con Lote 7, al Este Lote 6 y al Oeste con Calle Avenida Del Pilar, cuenta N° 110112145290 (Lote 8 Mza. F) cita al Titular de cuenta mencionado CELCA URBANIZ Y CONST. S.R.L. y al Titular Registral: CELCA URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Real: 1835519 (Antecedente dominial 2213/1953)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491798 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-081670/2007– BRITOS LILIANA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRITOS LILIANA BEATRIZ- D.N.I. N° 20.150.680- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 160,00 metros 2, ubicado en Calle: Boulevard Del Carmen N° 133, CP.: 5000, Departamento: Córdoba, Localidad: Capital, Barrio: Alto Alberdi, lindando al Norte con Parcela 020- Lote 25, al Sud con Parcela 022- Lote 27, al Este con Calle Bv. Del Carmen y al Oeste con parte Parcela 019- parte Lote 28, cuenta N° 110115898183 (PT. LT. RURAL 21 LT. 26) cita al Titular de cuenta mencionado BASTERRED DE MARTINEZ VOGLINO NORA y al Titular Registral: NORA BASTERRED DE MARTINEZ VOGLINO- Mat.: F° 12775 A° 1953- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491799 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-083294/2007– FLORES LIDIA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la soli-

cidad de inscripción de posesión, requerida por FLORES LIDIA BEATRIZ- D.N.I. N° 26.014.188- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 267,00 metros 2, ubicado en Calle: Callao N° 946, CP.: 5006, Departamento: Córdoba, Localidad: Capital, Barrio: Renacimiento, lindando al Norte con Parcela 005, al Sud con Parcela 007, al Este con Calle Callao y al Oeste con Parcela 015, cuenta N° 110109154695 (Lote 5- Mza. 15) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FOSTER HORACIO y al Titular Registral: FOSTER HORACIO- Mat.: 1479103- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491803 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109739/2021– CARNAGHI RICARDO CONSTANCIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARNAGHI RICARDO CONSTANCIO- D.N.I. N° 14.690.287- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 3 Has. 5.753,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, CP.: 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Cóndores, Localidad: Embalse, lindando al Norte con Lote 21 Parcela 021- Lote 22 Parcela 022- Lote 23 Parcela 023- Lote 24 Parcela 024- Lote 25 Parcela 025- Lote 26 Parcela 026- Lote 8 Parcela 008, al Sud con Calle Pública, al Este Lote 15 Parcela 015- Lote 1 y al Oeste con Lote 17 Parcela 017, cuenta N° 120500483097 cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE LA CRUZ TOMAS y al Titular Registral: DE LA CRUZ TOMAS- MATRICULA N° 879211- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491805 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110146/2021- LUNA ALFREDO CEFERINO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de ins-

cripción de posesión, requerida por LUNA ALFREDO CEFERINO- D.N.I. N° 21.402.118- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 2 Has. 5211,53 metros 2, ubicado en Calle: Av. Costanera N° S/N, C.P. 5113, Departamento: Colon, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Puesto del Carro, lindando al Norte con Avenida Costanera- Río Salsipuedes de por medio, al Sud con Sin Designación, al Este con Parcela 1633-3983- Boggan Cecilia y Cagnoni Miguel Jorge y al Oeste con Parcela 1633-4181- Re Blas Humberto y Caruso Ángel, cuenta N° 130403475921 (Parcela 552374-377207) cita al Titular de cuenta mencionado MALDONADO DANIEL HORACIO y a los Titulares Registrales: DANIEL HORACIO MALDONADO- EDUARDO MALDONADO- CARLOS FERNANDO MALDONADO- JORGE MARIO MALDONADO- RODOLFO MALDONADO- LUIS LISARDO MALDONADO- MARIA TERESA MALDONADO- ANA MARIA MALDONADO DE TORRES ALMADA- LOLA GRACIELA MALDONADO DE NOSETTI- F° 12934 A° 1970- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491809 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-098244/2010- AYALA NORMA ITATI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AYALA NORMA ITATI- D.N.I. N° 17.559.307- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 480,00 metros 2, ubicado en Calle: Aviador Petirosi N° 1416, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: San Roque, lindando al Norte con Parcelas 006- 007, al Sud con Parcela 009, al Este con Calle Aviador Petirosi y al Oeste con Parcela parte Parcela 005, cuenta N° 110115882929 (Lote 9 Mza. 9) cita al Titular de cuenta mencionado FERREYRA DE NOVILLO M. OTS. y a los Titulares Registrales: MARIA ELENA ALEJANDRINA FERREYRA DE NOVILLO ARGANARAZ- MARIA DE LAS MERCEDES FERREYRA DE CABANILLAS- SUSANA ANDREA FERREYRA DE SAPPÍA- GRACIELA EUGENIA DEL CORAZON DE JESUS FERREYRA DE LA VISSE- CARLOS FELIPE FERREYRA- FELIPE AURELIO FERREYRA- Folio Cronológico: 46753/1977- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491814 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096333/2010- BARRIONUEVO EVA ELIZABETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRIONUEVO EVA ELIZABETH D.N.I. N° 22.792.884- Sobre un inmueble según declaración jurada de 300,00 metros 2, ubicado en Calle: Los Tartagos N° 732, C.P. 5003, entre Calle Cleto Aguirre y Calle Río Yuspe, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: 20 De Junio, lindando al Norte con Parcela 9, al Sur con Parcela 11, al Este con Calle Los Tartagos y al Oeste con Parcela 021 siendo el titular de cuenta N° 110116117703 (Lote 43 Mza. 2) cita al titular de cuenta mencionado QUINTEROS RAMON y al titular registral QUINTEROS RAMON E.- Dominio: Matrícula 1850548- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491817 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-025044/2005- SORIA MARIA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SORIA MARIA DEL VALLE- D.N.I. N° F3.701.179- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 394,00 metros 2, ubicado en Calle: Virgen Del Valle N° S/N, C.P. 5111, Departamento: Colon, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Río Ceballos, Barrio: Parque Lujan, lindando al Norte con sobre Calle 13 (Hoy Calle Virgen Del Valle), al Sud con Lote 5, al Este con lindando por estos dos rumbos con Calle 8 (Hoy Calle Mosconi) y al Oeste con Lote 3, cuenta N° 130407388837 (Lote 4 Mza. 11) cita al Titular de cuenta Mencionado ARANCIAGA RUBEN ROQUE y al Titular Registral: ARANCIAGA RUBEN ROQUE- MATRÍCULA N° 948641- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491821 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-078223/2006- KINEN ALBA LUISA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por KINEN ALBA LUISA- D.N.I. N° F4.642.751- Sobre un inmueble según Declaración, Informe Registral y según Plano De Mensura de 289,66 metros 2, ubicado en Calle: Libertad N° 1865, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, lindando al Norte con Lote 16, al Sud con Calle Libertad, al Este con Lote 11 y al Oeste con Lote 14, cuenta N° 110100247534 (Lote 12 Mza. 9) cita al Titular de cuenta mencionado GARTNER EMILIA y al Titular Registral: GARTNER EMILIA- Folio Real: matrícula 1682785- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492395 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112022/2022- CORONEL PAOLA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORONEL PAOLA SOLEDAD- D.N.I. N° 32.077.984- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 402,88 metros 2, ubicado en Calle: Entre Ríos N° 1855, C.P. 5006, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: San Vicente, lindando al Norte con Parcela 58- Francisco Pio Mengo- Parcela 59- Carlos Nechvatal, al Sud con Calle Entre Ríos, al Este con Parcela 46- Alcides Eustaquio Wicky- Parcela 47- Juan Magliola- Carmen Olga Magliola- Jacinto Fausto Magliola- Mercedes Magliola y al Oeste con Parcela 23- Eugenio Jorge Arlla, cuenta N° 110103005825 (Lote 7 Mza. H) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVIDUAL DE GIL BENITO SIMON y al Titular Registral: GIL BENITO SIMON- Folio Real Mat. 1705439- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492396 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-024066/2005- DOMINGUEZ PABLA EMPERATRIZ- DOMINGUEZ SIXTA CANDELARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DOMINGUEZ PABLA EMPERATRIZ- D.N.I. N° F3.331.148- DOMINGUEZ SIXTA CANDELARIA - D.N.I. N° F4.188.851- Sobre un inmueble según Declaración, Informe Registral y Plano De Mensura de 250,57 metros 2, ubicado en Calle: Mendivil N° 887, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Mariano Fraguero, lindando al Norte con Calle Mendivil, al Sud con Lote 25, al Este con Lote 3 y al Oeste con Lote 1, cuenta N° 110117423611 (Lote 2 Mza. 21) cita al Titular de cuenta mencionado OTINCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA Y COMERCIAL y al Titular Registral: OTINCO- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA Y COMERCIAL- Mat.: 1704837- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492397 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-082911/2007- CENTURION SONIA ESTELA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CENTURION SONIA ESTELA DEL VALLE- D.N.I. N° 23.465.005- Sobre un inmueble según Declaración de 231,00 metros 2, ubicado en Calle: Los Tártagos N° 402, C.P. 5003, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: 20 De Junio, lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Lote N° 5, al Este con Calle Los Tártagos y al Oeste con Lote N° 3, cuenta N° 110124097045 (Lote 04 Mza. 37) cita al Titular de cuenta mencionado COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO CORDOBA LIMITADA y al Titular Registral: LEDESMA FELIPE SANTIAGO- Mat.: 1259570- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492401 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107656/2019 –SERRAL, CLELIA LIBIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SERRAL CLELIA LIBIA D.N.I. N° 22.876.825 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 516,54 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE 6 S/N N°, Barrio Piedra del Sapo, C.P.: S/D, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Noreste con Calle 6, al Sur con Lote 11, al Este con Lote 3, al Oeste con Lotes 1 y 14 y parte de Lote 13, siendo el titular de cuenta N° 310607482216 (LOTE 2- MZA 10), CITA: al titular de cuenta mencionado TRANS-URBA SOCIEDAD EN COMODITA POR ACCIONES (EN LIQUIDACION) y al Titular Registral TRANSURBA SOCIEDAD EN COMADITA POR ACCIONES (Matricula 1856098) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492404 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-089000/2008– LEDESMA SELVA ARGENTINA DNI. 5662080- LEDESMA MAURICIO FACUNDO DNI. 34909653 (CESIONARIO)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEDESMA SELVA ARGENTINA- D.N.I. N° F5.662.080- LEDESMA MAURICIO FACUNDO- D.N.I. N° 34.909.653 (CESIONARIO)- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 480,00 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Fournier N° 1779, CP.: 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Ameghino Norte, lindando al Norte con Parcela 019, al Sud con Parcela 017, al Este parte Parcela 014 y al Oeste con Calle Fournier, cuenta N° 110104717861 (Lote 15 Mza. 14) cita al Titular de cuenta mencionado MASINO DE MORSELLI GLORIA y al Titular Registral: GLORIA MASINO DE MORSELLI Cronológico Dominio: Folio N° 1227 Año 1927- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492408 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-075946/2006- VERGARA DORA FAUSTINA- SERGIO ERNESTO ALONZO (CESIONARIO)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VERGARA DORA FAUSTINA- D.N.I. N° F3.217.773- SERGIO ERNESTO ALONZO- D.N.I. N° 12.744.277-(CESIONARIO)- Sobre un inmueble según Declaración, Informe Registral de 295,50 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Pasaje Granados N° 4670, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Mariano Fraguero, lindando al Norte con Lote 29, al Sud con Lote 27, al Este con Lote 8 y al Oeste con Calle Pública (Hoy Calle Pasaje Granados), cuenta N° 30707912045 (Lote 28 Mza. 5) cita al Titular de cuenta mencionado OTINCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral: OTINCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Real: Mat. 1870399- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492411 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-085190/2007– MENDOZA HUMBERTO SIXTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MENDOZA HUMBERTO SIXTO- D.N.I. N° M7.108.877- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 250,00 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Rafael Sanzio N° 690, CP.: 5016, Departamento: Córdoba, Localidad: Capital, Barrio: Jardín Hipódromo, lindando al Norte con Calle Rafael Sanzio, al Sud con parte Parcela 020- 021, al Este Parcela 005 y al Oeste con Parcela 003, cuenta N° 110115999851 (Lote 8 Mza. 5) cita al Titular de cuenta mencionado EDIURB SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL y al Titular Registral: EDIURB SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL- Mat.: F° 23925 A° 1962 Planilla 67364- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492414 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-094432/2009- CABRERA LUCAS ADRIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRERA LUCAS ADRIAN- D.N.I. N° 16.965.759- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 526,00 metros 2, ubicado en Calle: Simón Bolívar N° S/N, C.P. 5850, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: El Salto, Localidad: Almafuerde, lindando al Norte con Lote 41, al Sud con Lotes 45- 44, al Este con Lote 46, al Oeste con Calle 1 (Hoy Calle Simón Bolívar) y al Nor- Oeste por donde también linda con Calle 1 (Hoy Calle Simón Bolívar), cuenta N° 330105241071 (Lote 43 Mza. F) cita al Titular de cuenta Mencionado SUCESION INDIVISA DE CERDA JOSE y al Titular Registral: CERDA JOSE- Folio Real: 1317483- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492415 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102537/2013- GIMENEZ ROCIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIMENEZ ROCIO- D.N.I. N° 33.700.345- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 700,00 metros 2, ubicado en Calle: Alfonsina Storni N° 537, C.P. 5109, Departamento: Colon, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Unquillo, Barrio: San Miguel, lindando al Nor- Este con Lote 11, al Sud- Este con Calle Pública (Hoy Calle Alfonsina Storni), al Nor- Oeste con Lote 24 y al Sud- Oeste con Lote 13, cuenta N° 130403290972 (Lote 12 Mza. N) cita al Titular de cuenta mencionado VALLS JOAQUIN ANTONIO y al Titular Registral: VALLS JOAQUIN ANTONIO- MATRICULA N° 1022329- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492416 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-024446/2005- LEZCANO CARLOS DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEZCANO CARLOS DANIEL- D.N.I. N° 24.670.153- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 389,65 metros 2, ubicado en Calle: Estados Unidos N° 664, C.P. 5172, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: La Falda, Barrio: La Lomita, lindando al Norte con Lote 12- Parcela 8 (Municipio)- Parcela 14 (Provincia)- Juana De Núñez, al Sud con Lote 18- Parcela 6 (Municipio)- Parcela 12 (Provincia)- Jorge Eduardo Romo, al Este con Lote 16- Parcela 4 (Municipio)- Parcela 10 (Provincia)- Miguel A. Lezcano y al Oeste con Calle Estados Unidos, cuenta N° 230215349824 (Lote 11 Mza. 2)- cita al Titular de cuenta mencionado ENRIQUE JAN- ROSA MARIA JAN DE GIACOMI y al Titular Registral: JAN ENRIQUE- JAN ROSA MARIA- Folio Real: 1815392 (antecedente dominial 3108/1949)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492432 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113228/2023 -GONZALEZ, HUGO ROBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ HUGO ROBERTO D.N.I. N° 14.216.263 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 420 metros2, ubicado en Calle: CALLE SIETE N°1141, Barrio FALDAS DEL URITORCO, C.P.:5184, Departamento: Punilla, Localidad: Capilla del Monte, Pedanía: Dolores, lindando al Norte con Lote 350, al Sur con Calle Siete, al Este con Lote 353, al Oeste con Lote 349, siendo el titular de cuenta N° 230105418359 (LOTE 351- MZA O), CITA: al titular de cuenta mencionado ZEILER SOC RESP LTDA y al Titular Registral SOCIEDAD INMUEBLES Y URBANIZACION ZEILER SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA (Folio Cronológico N°22769/1948) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492434 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108957/2020 –DIAZ, FRANCISCA NICACIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ FRANCISCA NICACIA D.N.I. N° 16.366.481 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 113 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: EMMA CEBALLOS N°332, Barrio Córdoba, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Calle Doctor Faustino J. Tronges, al Sur con Lote 3b, al Este con Lote 3b, al Oeste con Lote 24, siendo el titular de cuenta N° 310611767632 (LOTE 3A- MZA F), CITA: al titular de cuenta mencionado MILNE JULIA CARLOTA y al Titular Registral LOSADA MANUEL (1/2)- L.E. N° 4.201.938; MILNE JULIA CARLOTA (1/2)- D.N.I. N°473.679 (Matricula 687635) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492435 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-099670/2011- ALANIZ MONICA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALANIZ MONICA BEATRIZ- D.N.I. N° 13.538.927- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Informe Registral de 300,00 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Chirino De Posadas N° 5217, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: José Ignacio Díaz 5° Sección, lindando al Nor- Este con Lote 2, al Sud- Este con Lote 30, al Nor- Oeste con Lote 32 y al Sud- Oeste con Calle Pública (Hoy Calle Chirino De Posadas, cuenta N° 110120175165 (Lote 31 Mza.31) Cita al Titular de cuenta mencionado SAN FELIPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA y al Titular Registral: SAN FELIPE S.R.L. INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL– Folio Real: Mat. 1.854.398- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492442 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108829/2020- CHANQUIA JOSEFINA TERESA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHANQUIA JOSEFINA TERESA- D.N.I. N° 12.244.918- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 250,00 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Juan Maza N° 5278, C.P. 5020, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Deán Funes, lindando al Norte Calle Juan Agustín Maza, al Sud con Lote Of. 4, al Este con Lote Of. 24 y al Oeste con Lote Of. 22, cuenta N° 110115839781 (Lote 23 Mza. 24)- Cita al Titular de cuenta mencionado CEJAS JUANA ADELA y al Titular Registral: CEJAS DE RIBELLO JUANA ADELA- Folio Real: Mat. 115798– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492446 - s/c - 15/11/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105527/2018- PORTELA REYES BENITA MARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PORTELA REYES BENITA MARIA- D.N.I. N° 11.728.322- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 157,46 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Mendoza esq. 9 De Julio N° S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueiras, Localidad: Villa De Soto, Lugar: Villa Nueva De Soto, lindando al Nor- Este con Resto de la Parcela 6- Heredia Rosa Francisca Del Rosario, al Sud- Este con Resto de la Parcela 6- Heredia Rosa Francisca Del Rosario, al Nor- Oeste con Resto de la Parcela 6- Heredia Rosa Francisca Del Rosario y al Sud- Oeste con Calle 9 De Julio, cuenta N° 140307322265 (Pte. Mza. 185)- Cita al Titular de cuenta mencionado HEREDIA ROSA F. DEL R. y al Titular Registral: HEREDIA ROSA FRANCISCA DEL ROSARIO- Folio Real: 457281– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492454 - s/c - 15/11/2023 - BOE



## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-082457/2007- GARCIA ALBA RITA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARCIA ALBA RITA D.N.I. N° 4.290.706- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 350,00 metros 2, ubicado en Calle: Río Yuspe N° 1454, C.P. 5013, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Villa Unión, lindando al Norte con Lote 20, al Sud con Lote 16, al Este con Calle Río Yuspe y al Oeste con Lote 17, cuenta N° 110116148510 (Lote 18 Mza. 52)- cita al Titular de cuenta mencionado R. GARCIA Y CIA. y al Titular Registral: SOCIEDAD R. GARCIA Y COMPAÑIA- Folio: 1204/1927 del cual surge planilla 55 bis 1- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492456 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-099387/2011- BRIZUELA SILVIA MARINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRIZUELA SILVIA MARINA- D.N.I. N° 30.330.816- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 450,00 metros 2, ubicado en Calle: Av. Bradley N° 6489, C.P. 5022, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Villa Unión, lindando al Norte con Calle Aviador Bradley, al Sud con Lote N° 023- Parcela 24, al Este con Lote N° 006- Parcela 02 y al Oeste con Calle Río Yuspe, cuenta N° 110116155231 (Lote 5 Mza. 53)- Cita al Titular de cuenta mencionado REPOSSI DE FORNES MARIA TERESA y a los Titulares Registrales: TERESA REPOSSI DE FORNES- IRMA ESTELA PIERINA FORNES DE BASELICA- EDIT LORETO FORNES DE FARO- ELDA LETICIA FORNES DE PERENO- ANA MARIA FORNES DE TRUCCHI- JOSEFA IRENE FORNES DE ANDRADA- LUISA FACUNDA FORNES DE DAMIAN- Folio Cronológico: 2212/1960- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492460 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-077637/2006- ACEVEDO, PEDRO DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACEVEDO, PEDRO DEL VALLE- D.N.I. N° 11.595.856- Sobre el inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura con una superficie total de 630,19 metros 2, ubicados en Calle: Esmeralda N° S/N, CP 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Villa Quilino, lindando al Norte con Calle Esmeralda, al Sur con Parcela 1, al Este con Parcela 1, al Oeste con Calle Leopoldo Lugones, cuenta N° 170218101812 (Parcela 001), cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ EVA HIPOLITA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492526 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107502/2019- LOPEZ CECILIA ANALIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ CECILIA ANALIA- D.N.I. N° 28.343.963- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Informe Registral de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: Villa María (Ex Costanera) N° 5882, C.P. 5017, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Villa El Libertador, lindando al Nor- Este con Lote 17, al Sud- Este con Camino Viejo a Los Molinos, al Nor- Oeste con terreno para Policía y al Sud- Oeste con Lote 15, cuenta N° 110110686439 (Lote 16 Mza. 117)- cita al Titular de cuenta mencionado CARNIZZARO DE GARCIA VERA y al Titular Registral: CARNIZZARO DE GARCIA VERA- BALAC DE HLAVNICKA OTILE- Mat.: 1825130- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492572 - s/c - 15/11/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-084961/2007 -MARGARA, JORGE ERNESTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARGARA JORGE ERNESTO D.N.I. N° 8.363.580 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 843,48 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Av. COSTANERA S/N N°, Barrio EL TANQUE, C.P.: 5194, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa General Belgrano, Pedanía: Los Reartes, lindando al Norte con Lotes 7 y 6, al Sur con Lote 9, al Este con Lote 3, al Oeste con Av. Costanera, siendo el titular de cuenta N° 120119050915 (MZA A LOTE 8), CITA: al titular de cuenta mencionado MARTINEZ MANUEL H y al Titular Registral MANUEL HUMBERTO MARTINEZ (1/5), AUGUSTO ALBERTO MARTINEZ (1/5), ROSA HERMINIA MARTINEZ DE CALDERON (1/5), BLANCA SIRA MARTINEZ DE MOYANO CARRANZA (1/5), MARIA ADELINA MARTINEZ TORRES (1/5) (Folio 23607/1937 Y 14089/1932 Planilla 15170) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492574 - s/c - 15/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106037/2018- MACHUCA JOSE ANTONIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MACHUCA JOSE ANTONIO- D.N.I. N° 25.439.960- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 1761,74 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, al Sud- Este con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, al Nor- Oeste con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero (Hoy Ocupado por Calle Pública) y al Sud- Oeste con Parcela 002- Oyola María, cuenta S/D cita al Titular Registral: ALFREDO LUNA AGÜERO- Cronológico Dominio: Folio N° 12923 / Año 1936- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta

(60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 20/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492875 - s/c - 14/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106019/2018- PEREYRA ANTONIA YOLANDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA ANTONIA YOLANDA- D.N.I. N° 21.695.228- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 1279,22 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, al Sud- Este con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, al Nor- Oeste con Calle Pública y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 004- Sucesión Indivisa De Nieto Santiago R., cuenta N° 200300975851 (Lote C Mza. 12) cita al Titular de cuenta Mencionado SUCESSION INDIVISA DE NIETO SANTIAGO R. y al Titular Registral: SANTIAGO H. NIETO- Folio N° 22 Año 1934- cuenta N° S/D- cita al Titular Registral: ALFREDO LUNA AGÜERO- Folio N° 12923 Año 1936- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 492876 - s/c - 14/11/2023 - BOE